

PROMO CODE NOTICION

Vuelos operados por JetSMART Airlines SpA., directos, en cabina económica podrán optar a volar con precio final de hasta un 50% en itinerarios **de ida y vuelta con dicho precio promocional en las nuevas rutas descritas en la tabla más abajo**. Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “NOTICION” y aplicando el código “NOTICION” en <https://jetsmart.com/ar/es/> desde las 9:30 hrs –horario Argentina- del **Martes 30 de Julio del 2019** y hasta las 12:00 hrs –mediodía- del **Lunes 5 de Agosto del 2019 –horario Argentina-**.

Nuevas Rutas:

Exclusivo para volar desde el Viernes 22 de Noviembre del 2019 y hasta el 31 de Marzo del 2020.

Viaje debe tener componente de ida y regreso. Además, debe contar con una anticipación de compra mayor a 30 días de la salida. Descuento aplica según las condiciones descritas:

Tarifas Base	Condición
Menores o iguales a 597 ARS	50% dcto
Mayores o iguales a 3.147 ARS	Desde 7% dcto hasta 25%
No aplica	En valores entre 598 ARS y 3.146 ARS

Rutas Anteriores:

Exclusivo para volar desde el Domingo 1 de Septiembre del 2019 y hasta el 31 de Marzo del 2020. Viaje debe tener componente de ida y regreso. Además, debe contar con una anticipación de compra mayor a 30 días de la salida. Descuento aplica según las condiciones descritas:

Ruta	Precio Final	Cupos	Vuelo desde	Vuelo hasta
Buenos Aires (Palomar) - Bariloche	\$899	40	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (Palomar) - Salta	\$799	40	06-09-2019	31-03-2020
Córdoba - Bariloche	\$799	40	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (Palomar) - Tucumán	\$699	50	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (Palomar) - Iguazú	\$699	40	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (Palomar) - Neuquén	\$699	80	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (Palomar) - Mendoza	\$699	80	06-09-2019	31-03-2020
Mendoza - Bariloche	\$599	40	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (Palomar) - Córdoba	\$499	100	06-09-2019	31-03-2020
Córdoba - Neuquén	\$599	40	06-09-2019	31-03-2020
Córdoba - Salta	\$499	30	06-09-2019	31-03-2020
Iguazú - Salta	\$699	40	06-09-2019	31-03-2020
Neuquén - Salta	\$899	30	06-09-2019	31-03-2020
Mendoza - Salta	\$599	30	06-09-2019	31-03-2020
Mendoza - Tucumán	\$499	100	06-09-2019	31-03-2020
Buenos Aires (El Palomar) - Santiago	\$57 USD	100	06-09-2019	31-03-202

Los pasajes se podrán comprar, en el contexto de la promoción “NOTICION” y aplicando el código “NOTICION” en <https://jetsmart.com/ar/es/> desde las 9:30 hrs –horario Argentina- del **Martes 30 de Julio del 2019** y hasta las 12:00 hrs –mediodía- del **Lunes 5 de Agosto del 2019 –horario Argentina-**. **Descuento aplica según las condiciones descritas.**

Descuento NO aplica sobre tarifas promocionales. Descuento calculado y aplicable únicamente sobre tarifas y cupos objeto de la promoción “NOTICION”, informadas en este instrumento. Descuento NO aplica sobre el precio FINAL ni sobre los opcionales agregados a la compra. Pasajes no admiten devolución. cambios relativos al vuelo, fecha o ruta y al nombre de su titular, pagando un cargo ascendente a \$899 ARS por tramo por pasajero, por concepto de cambio de vuelo, fecha o ruta más diferencia tarifaria si aplicare, y \$2.199 ARS por concepto de cambio de nombre de por pasajero por tramo. Cambios sólo a través del Contact Center, hasta una hora antes de salida del vuelo. Promoción no válida para compras de grupos, definidos como 10 pasajeros o más. Tarifa incluye solo un (1) equipaje bolso de mano (un bolso de mano cuyas dimensiones y peso máximo no podrán exceder de 45x35x25cm y 8 kg, respectivamente) y asiento se asignará aleatoriamente. Infórmate de la disponibilidad de vuelos y fechas, y de las demás condiciones de la franquicia de equipaje, selección de asiento, cambios, opcionales y otros términos y condiciones en JetSMART.com. En compras en JetSMART.com no se aplica cargo por servicio, pero en Contact Center y aeropuerto aplica un cargo por servicio de \$700 ARS por persona por itinerario. Las tasas aéreas e impuestos aplicables son determinados por la autoridad competente y pueden cambiar su valor hasta la fecha efectiva del vuelo, siendo a cargo del pasajero cualquier diferencia que corresponda abonar.

Por disposición legal, las tarifas inferiores a las tarifas mínimas establecidas por las autoridades competentes solo serán accesibles para los casos de itinerarios compuestos por un vuelo de ida y uno de regreso, debiendo realizarse la contratación con una **antelación mayor a 30 días respecto de ambos vuelos**. Viaje debe tener componente de ida y regreso.

Buenos Aires, 30 de Julio del 2019